



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00677020- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la Prof. Sofía De Mauro por la que solicita licencia con goce de sueldo en los cargos que desempeña en la Facultad, desde el 01 al 30 de septiembre de 2022;

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia para realizar una estancia de investigación en estancia de investigación en la Biblioteca del Congreso de la Nación (Ciudad de Buenos Aires);

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. De Mauro, Legajo 54254, se desempeña como Profesora Adjunta, con dedicación semi exclusiva interina, en la cátedra "Lingüística I" desde el 01-04-2022 al 31-03-2023; como Profesora Adjunta, con dedicación semi exclusiva interina, en la cátedra "Seminario de variación lingüística" desde el 01-04-2022 al 31-03-2023; que a la fecha no registra licencias por estudios y posee una antigüedad total, reconocida por la UNC, de once años tres meses;

que la Escuela de Letras y la Secretaría Académica han tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

que la Prof. De Mauro ha adjuntado la Declaración Jurada de reintegro al cargo, y certificación de las actividades académicas que dan origen a la presente solicitud

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto en el Artículo 1° de la Ordenanza 01/91 del H. Consejo Superior (Texto Ordenando Resolución Rectoral 1600/00) y en la Resolución N° 126/1992 del H. Consejo Directivo;

que por el plazo de la licencia solicitada la Prof. De Mauro queda eximida de lo dispuesto en el Artículo 2°, inciso "c" de la Ordenanza 01/91 del H. Consejo Superior (Texto Ordenando Resolución Rectoral 1600/00)

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia con goce de sueldo, a la Prof. Sofía DE MAURO, Legajo 54254, en los cargos de Profesora Adjunta, con dedicación semi exclusiva interina, en la cátedra "Lingüística I" y de Profesora Adjunta, con dedicación semi exclusiva interina, en la cátedra "Seminario de variación lingüística", de la Escuela de Letras, desde el 01 al 30 de septiembre de 2022.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

cpk